

	REGLAMENTO RANKING INTERNO	CÓDIGO	DEP-LNS-07
		VERSIÓN	1
		FECHA	1/07/2026

1. OBJETIVO

El presente reglamento tiene por objeto establecer las normas que regulan el funcionamiento del Ranking Interno de Tenis del Club Ecopetrol Bogotá, con el fin de fomentar la participación activa de los jugadores, promover su desarrollo técnico y competitivo, y garantizar condiciones equitativas dentro de un entorno de disciplina, respeto y juego limpio.

2. ESTRUCTURA DEL RANKING

El sistema de ranking combina criterios de rendimiento deportivo, medido a través de la acumulación de puntos, y mérito competitivo, reflejado en la posición que ocupa cada jugador .

El ranking se fundamenta en un sistema mixto que integra:

- a) La acumulación de puntos obtenidos en torneos, retos y participación activa.
- b) La posición relativa de los jugadores, determinada mediante el sistema de retos.

La actualización del ranking se realizará de manera semanal, siendo esta la única información oficial válida.

2.1. MÉTODOS DE DESEMPATE

En caso de igualdad en el ranking, el orden de desempate se definirá bajo los siguientes criterios:

- 1. Mayor número de puntos obtenidos en un solo torneo; se tomará en cuenta el mejor resultado individual alcanzado por el jugador en un torneo o evento (mejor desempeño).
- 2. Mayor número de torneos y retos jugados; tendrá prioridad el jugador con mayor participación activa en torneos oficiales y partidos de reto.
- 3. Mayor porcentaje de victorias; se evaluará el rendimiento global del jugador considerando el porcentaje de victorias en partidos, sets y games.

2.2. BASES DE TORNEO

Para el ingreso y la conformación del cuadro del torneo, se tomará como base el ranking oficial vigente, el cual será utilizado para la respectiva ubicación y siembra de los jugadores, garantizando una distribución equilibrada acorde al nivel competitivo.

En caso de que un jugador no haga parte del ranking e ingrese al torneo por primera vez, será ubicado en la última posición del cuadro, respetando el orden establecido por el sistema de clasificación, con el fin de asegurar una integración justa dentro de la competencia.

3. CATEGORIAS

El ranking se organiza en categorías conforme al puntaje acumulado:

CATEGORIA	PUNTOS
Quinta	1 a 249
Cuarta	250 a 499
Tercera	500 a 799
Segunda	800 en adelante

La asignación inicial será definida por el comité técnico de tenis, considerando el nivel de juego, la experiencia y los antecedentes deportivos.



Nota: No existe una primera categoría dado que se entiende que esta es de competencia externa y a nivel profesional.

4. INGRESO AL RANKING

Un jugador podrá ingresar al ranking mediante:

- a) Participación en un torneo interno
- b) Reto de ingreso contra el último clasificado de la categoría

En caso de victoria en el reto, ocupará la posición del jugador retado. En caso de derrota, será ubicado inmediatamente debajo del mismo.

Previo al reto, el jugador retador deberá ser evaluado por el comité técnico de tenis con la finalidad de corroborar su categoría y si es procedente generar la competencia, sin favorecer a ningún jugador.

5. TEMPORADA Y TORNEOS

La temporada tendrá duración de un -01- año y esta contara con:

- Tres -03- paradas de torneos internos.
- Dos -02- a -03- torneos abiertos (no válidos para ranking)
- Un -01- torneo Máster con los 8 mejores por categoría

6. FORMATO DE JUEGO

6.1. TORNEO INTERNO

- Dos sets cortos a 4 games
- Tie-break en 3-3
- Super tie-break a 10 puntos

6.2. RETO

- Dos sets a 6 games
- Tie-break en 6-6
- Super tie-break a 10 puntos en caso de empate

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

7.1. TORNEOS

TORNEO	POSICIÓN	PUNTOS ASIGNADOS
Interno	Campeón	100
	Finalista	70
	Semifinalista	50
	Cuartos de final	30
	Participación	10
Abierto (fuera de ranking)	Campeón	100
	Cuadro Principal	30
	Participación	10



7.2. RETOS

RETO	CATEGORÍA	PUNTOS ASIGNADOS
Interno	Quinta	5
	Cuarta	6
	Tercera	7
	Segunda	10

7.3. PENALIZACIÓN POR DERROTA EN RETOS

	CATEGORÍA	PUNTOS
Retador	Quinta (Después de los 10 primeros)	+2
	Quinta (Antes de los 10 primeros)	-3
	Cuarta	-4
	Tercera	-7
	Segunda	-10
Retado	Quinta (Después de los 10 primeros)	+2
	Quinta (Antes de los 10 primeros)	-5
	Cuarta	-6
	Tercera	-7
	Segunda	-10

8. TORNEO MÁSTER:

El Torneo Máster se jugará un formato, combinando fase de grupos y eliminación directa, cuyo objetivo es gratificar la constancia en fase de grupos y el rendimiento en las etapas decisivas del torneo.

8.1. FASE DE GRUPOS:

- Se conformarán 2 grupos de 4 jugadores cada uno.
- Se jugará en formato todos contra todos dentro de cada grupo.
- Cada victoria otorgará: 15 puntos

8.2. CLASIFICACIÓN:

- Los 2 mejores jugadores de cada grupo avanzan a la fase final.

8.3. FASE FINAL:

- **SEMIFINALES:**
 - o 1° de un grupo vs 2° del otro grupo
 - o Victoria: +25 puntos
- **FINAL:**
 - o Victoria: +40 puntos

8.4. RECONOCIMIENTO:

El ganador del torneo obtendrá el estatus de Campeón Máster de su categoría, destacándose como el mejor jugador del ciclo competitivo.



9. SISTEMA DE RETOS

9.1. RETO DE INGRESO.

Cada jugador podrá realizar dos (2) retos cada quince (15) días calendario, pudiendo desafiar hasta tres (3) posiciones superiores.

En caso de perder el reto, el jugador no podrá volver a retar al mismo oponente durante un periodo de 30 días.

Si el reto es ganado, pero aun así no se logra superar por puntos la posición del jugador retado, se podrá volver a realizar un nuevo reto contra ese mismo jugador después de 15 días.

El reto deberá ser solicitado al caddie máster, si este es aprobado se jugará máximo ocho (8) días después de la solicitud.

Las condiciones económicas serán expuestas al inicio de cada año.

9.2. RETO DE ASCENSO

Cada jugador podrá realizar dos (2) retos cada quince (15) días calendario, pudiendo desafiar hasta tres (3) posiciones superiores.

Debe retar a jugador en zona de riesgo

RESULTADOS:

- Si gana el retador: Ascende con el puntaje mínimo de la nueva categoría, +50 puntos.
- Si pierde el retador: Permanece en su categoría, -50 puntos.
- Si pierde el jugador retado: Desciende + puntaje promedio, -30 puntos.
- Si gana el jugador retado: Mantiene categoría, +20 puntos.

10. REINICIO DE TEMPORADA

10.1. PUNTOS COMPLEMENTARIOS

- Los torneos abiertos no generan obligación de defensa
- Los puntos se reinician al final de cada temporada

10.2. PUNTOS DE TORNEOS Y RETOS

- Los puntos obtenidos por victorias en torneos internos y retos se reinician al final de cada temporada

10.3. DEFENSA DE PUNTOS

- Los puntos por avance en torneos deben defenderse en la misma parada de la siguiente temporada
- Los puntos por victoria se reinician al final de temporada
- Los puntos de torneos abiertos se reinician al final de temporada
- La defensa solo aplica si el jugador se mantiene en la misma categoría
- Si asciende, no defiende puntos
- Inicia con el puntaje mínimo de la nueva categoría

11. PROGRAMACIÓN DE PARTIDOS

Los partidos deberán disputarse en un plazo máximo de siete (7) días calendario.

Se permitirá una (1) reprogramación por causa justificada. El incumplimiento podrá derivar en W.O.



12. ASCENSOS Y DESCENSOS

12.1. POR RANKING

Ascienden los dos (2) primeros (excepto segunda categoría)
Descienden los dos (2) últimos (excepto quinta categoría)

12.2. POR RENDIMIENTO

Quinta → Cuarta: campeón y finalista
Cuarta → Tercera: campeón
Tercera → Segunda: ganador de dos torneos
Máximo un cambio de categoría por temporada

12.3. AJUSTE POR DESCENSO

El jugador tomará el puntaje promedio de la nueva categoría:
Tercera: 650 puntos
Cuarta: 375 puntos
Quinta: 125 puntos

13. ZONA DE RIESGO

- Se consideran en zona de riesgo los jugadores por debajo del puntaje mínimo de su categoría.
- La zona se extiende hasta 50 puntos por debajo del mínimo
- Si el jugador baja de ese rango, desciende automáticamente
- Permite que jugadores de la categoría inferior (a menos de 100 puntos del ascenso) puedan retar al último de la categoría superior.

14. NORMATIVAS

14.1. SANCIONES

El WO (Walkover), la inasistencia a un partido programado sin justificación válida, así como el retiro injustificado durante el desarrollo del encuentro o después de haber confirmado la participación, serán considerados faltas al reglamento del torneo.

Estas situaciones generarán sanciones en el sistema de ranking, consistentes en la resta de puntos según la categoría del jugador, de la siguiente manera:

- Quinta categoría: -5 puntos
- Cuarta categoría: -7 puntos
- Tercera categoría: -10 puntos
- Segunda categoría: -15 puntos

Estas medidas tienen como objetivo fomentar la responsabilidad, el compromiso con la programación y el respeto por los demás participantes y la organización del torneo.

14.2. INACTIVIDAD EN EL RANKING

La inactividad comenzará a regir cuando un jugador no participe en ninguna actividad del área durante un periodo de un (1) mes y medio, sin presentar justificación alguna.



Si la inactividad se extiende hasta dos (2) meses y medio, el jugador será considerado como retirado del ranking, perdiendo su posición en el sistema de clasificación.

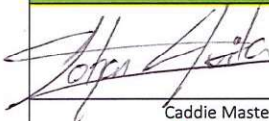
Estas disposiciones buscan mantener la dinámica competitiva y el compromiso activo de los participantes dentro del ranking.

14.3. RANKING PROTEGIDO

En casos de lesión o por causas debidamente justificadas, el jugador podrá solicitar la protección de su puntaje en el ranking, la cual estará sujeta a evaluación y aprobación por parte del Comité de Tenis.

Adicionalmente, se podrá autorizar el aplazamiento de partidos, siempre y cuando exista una justificación válida y se notifique con antelación suficiente no inferior a 3 días hábiles, quedando su reprogramación sujeta a la disponibilidad y a la aprobación del comité técnico de tenis.

15. CONTROL DE FIRMAS

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
		Firmado por:  B0591FA400CE4C5...
Caddie Master Johan Sebastian Avila Carrillo	Coordinadora de Deportes Makenzie Betancourt Villalba	Gerente General Lyda Milena Zabaleta R.
VoBo DE HSEQ: 		

16. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Descripción del cambio
1	1/07/2026	Se crea documento con la finalidad de indicar el sistema de ranking es de uso exclusivo del club y está sujeto a modificaciones y ajustes conforme avancen las temporadas, ya que se trata de un modelo implementado por primera vez en el ranking.

Definiciones.

- Siembra: Data del primer ranking o torneo, siendo este la partida pase para las posiciones de ranking de cada jugador.
- Comité Técnico: Conformado por instructores deportivos de la disciplina, caddie master y otros conocedores de la misma, un asociado que practique el deporte y no este participando en el torneo, el cual esta conformado en números impares.
- WO (Walkover), inasistencias y retiros injustificados